Contingencias atmosféricas en periodos estacionales en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)y resultados de visitas de inspección a empresas

				Empresas	Empresas		Empresas en las	Promedio de
	Número de	Duración de	Niversus de			F	i '	
Bushala			Numero de	que redujeron	fuera de	Empresas	que se detectó	empresas que
Periodo	contingencias	contingencias	visitas	operaciones	operación	reverificadas	incumplimiento	incumplieron
Invierno 1994-1995	2	6	812	403	268	88	53	26.50
Invierno 1995-1996	2	8	814	405	349	22	38	19.00
Invierno 1996-1997	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Invierno 1997-1998	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Invierno 1998-1999	4	14	989	651	210	119	9	2.25
Invierno 1999-2000	1	3	56	41	5	9	1	1.00
Invierno 2000 - 2001	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Invierno 2001 - 2002	1	2	239	95	49	0	95	95.00
Invierno 2002 - 2003	1	2	50	25	0	0	25	25.00
Invierno 2003 - 2004	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Invierno 2004 - 2005	1	1	40	20	0	0	20	20.00
Invierno 2005 - 2006	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Invierno 2006 - 2007	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Primavera - Otoño 1995	3	6	724	492	186	0	46	15.33
Primavera - Otoño 1996	2	8	685	438	161	66	20	10.00
Primavera - Otoño 1997	3	9	693	444	240	0	9	3.00
Primavera - Otoño 1998	3	10	825	568	129	117	11	3.67
Primavera - Otoño 1999	1	2	66	35	31	0	0	0.00
Primavera - Otoño 2000	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Primavera - Otoño 2001	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Primavera - Otoño 2002	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Primavera - Otoño 2003	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Primavera - Otoño 2004	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Primavera - Otoño 2005	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Primavera - Otoño 2006	0	0	0	0	0	0	0	0.00

NOTAS

Variable	Notas
Número de contingencias atmosféricas en la	Una Contingencia Ambiental Atmosférica es la situación eventual y transitoria declarada por las autoridades competentes cuando se presenta o se prevé, con base en el análisis objetivo o en el monitoreo de la
ZMCM	contaminación ambiental, una concentración de contaminantes o un riesgo ecológico derivado de las actividades humanas o fenómenos naturales que afectan a la salud de la población o el ambiente.Valores a
	partir de los cuales se declara contingencia en la ZMVM conforme al Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas (modificación del 30 de agosto de 2006):Contingencias por:Contingencias por:
	201 y 250 PM10: Niveles entre 176 y 250 OZONO Y PM10: Cuando se alcancen de manera simultánea niveles mayores a 180 de Ozono y niveles mayores a 125 de PM10
Duración de contingencias atmosféricas en la	La continuación o desactivación de una contingencia por ozono, PM10 o combinada, se determina con base en el analisis de los valores del IMECA más altos registrados por la RAMA (red automática de monitoreo
ZMCM	atmosférico), en períodos de 24 horas subsecuentes al momento de la declaratoria pública de la contingencia
Empresas que reducen operaciones durante	Con la operación del Programa de Atención de Contingencias Ambientales en la ZMVM, la PROFEPA verifica que las 254 fuentes de contaminación comprometidas con el Programa, den cumplimiento a las
contingencias atmosféricas en la ZMCM	medidas para la reducción de los niveles de operación de sus procesos contaminantes, cuando es activado el Programa en alguna de sus fases de atención.
Empresas que suspenden operación durante	Esta variable no tiene información adicional
contingencias atmosféricas en la ZMCM	

NOTAS

Variable	Notas
Empresas que son reverificadas en	Esta variable no tiene información adicional
contingencias atmosféricas en la ZMCM	
Empresas que no cumplen disposiciones en	Se refiere a las visitas en donde se detectó incumplimiento de los planes de reducción de procesos productivos por parte de las fuentes industriales de contaminación, lo que ocasiona que éstas sean sujetas de un
declatorias de contingencia atmosférica en la	proceso de revisión jurídica en el cual se determinan las infracciones cometidas y las sanciones aplicables. br><el de="" dividir="" el="" empresas="" incumplieron="" número="" obtiene="" promedio="" que="" que<="" se="" td=""></el>
ZMCM	incumplieron (número de revisiones jurídicas) entre el número de contingencias ocurridas.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Oficina del C. Procurador. Julio 2007